



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 458

RESISTENCIA, 08 SEP 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-00754; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente se tramita la Evaluación Docente, convocada por Resolución N° 711/2021–CS, al Doctor Lucas FERRERO, para la permanencia en su cargo de Profesor Titular, Asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva, de la asignatura Economía Monetaria;

Que la Evaluación se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 400/2020 –CS, Protocolo para Evaluación de Carrera Docente en Modalidad Virtual y Resolución N° 106/2021 –D, ratificada por Resolución N° 074/2021 –CD;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por los miembros de la Comisión Evaluadora, que en sus últimos párrafos textualmente expresa: "... esta Comisión por unanimidad aconseja la renovación de la designación del Doctor LUCAS FERRERO –DNI N° 23.742.339-, como Profesor Titular, Dedicación EXCLUSIVA, de la asignatura ECONOMÍA MONETARIA, por el término de seis (6) años";

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE, Resolución N° 956/09 –CS- y su Modificatoria;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que actuó en la Evaluación Docente, convocada por Resolución N° 711/2021–CS al Doctor Lucas FERRERO para la permanencia en su cargo de Profesor Titular Asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva de la asignatura Economía Monetaria.

ARTICULO 2º: Aprobar el Informe Final del periodo 2016-2021 y el Nuevo Plan de Trabajo para el periodo 2022-2028 presentado por el Doctor Lucas

Lic. María Virginia Alisio  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratesi  
VICE-DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

**FERRERO** para la permanencia en su cargo de **Profesor Titular Asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva** de la asignatura **Economía Monetaria** (Artículo 118° punto 2 – Resolución N° 956/09-CS y su modificatoria N° 885/11-CS).

**ARTICULO 3°:** Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste la renovación de la designación del **Doctor Lucas FERRERO**- DNI N° 23.742.339, como **Profesor Titular Asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva** de la asignatura **Economía Monetaria**, a partir del 05 de Septiembre de 2021 y hasta 04 de Septiembre de 2027, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente, Artículos 95° – punto 1 y 119°, punto 2, de la Resolución N° 956/09 –CS.

**ARTICULO 4°:** Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

**ARTICULO 5°:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratesi  
VICE-DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE